

CARTAS

M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco
Comisionado de los Derechos
Humanos del Estado de México

Sirvan estas líneas para expresarle nuestro más sincero agradecimiento por haber tramitado el expediente de queja CODHEM/EM/2690/2002-5, en el que se demostró la violación a derechos humanos de nuestro familiar Rudy Pérez Gil, por lo que usted tuvo a bien emitir la Recomendación número 8/2003.

Es muy grato para nosotros saber que en el momento en que Rudy necesitó el apoyo de la ley, la Quinta Visitaduría de la Comisión a su digno cargo, estuvo además siempre pendiente de su salud y de velar por que sus derechos humanos no se siguieran violando; de manera muy especial reconocemos el empeño de los licenciados: Gonzalo Flores Arzate, Alejandro Zamora Vázquez, Roberto Trigos Montes de Oca y Roberto Pedraza Ramos, sin olvidar a todo el personal de la Quinta Visitaduría por el interés que demostraron en este caso.

Sin más por el momento, la familia Pérez Gil queda a sus órdenes y tranquila al saber que en el momento en que necesitamos que la ley se haga valer, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México estará allí para ayudarnos.

CC. Hilda Sánchez Barrales,
Judith González Sánchez y
Fernando Pérez Gil

6 de enero de 2003

M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco
Comisionado de los Derechos
Humanos del Estado de México

At'n: Lic. Alejandro Zamora
Vázquez

Por medio del presente, la que suscribe C. Yara María Coronilla, madre de Calixto Tonatiuh Cárdenas Pérez, ex alumno de la Telesecundaria Pilar Laborde de Pérez, en Granjas de San Cristóbal Coacalco, en el ciclo escolar 2001-2002; se dirige a ustedes para agradecer de manera infinita la asesoría prestada para resolver las irregularidades que se presentaron en esa institución educativa y de sus autoridades respectivas, con respecto a la terminación del ciclo escolar de Tonatiuh, dejando a su criterio toda decisión, ya que por nuestra parte, las acciones que se realizaron fueron de tal manera exitosas en lo que cabe, que nos permitieron reafirmar la justicia divina, ante la serie de puertas que se tuvieron que tocar, y que ustedes tienen antecedentes; debo destacar la acción benéfica y ética que tuvo el personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en la queja número CODHEM/EM/4244/2002-5, para orientarnos y llevar su proceso.

Esperamos que ustedes dentro de su noble labor, continúen actuando con rectitud y con el único interés de servir con esa integridad

comprometida con los principios y valores del servicio público que representan. De antemano agradecemos a ustedes la atención prestada.

C. Yara María Pérez Coronilla

20 de enero de 2003

M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco
Comisionado de los Derechos
Humanos del Estado de México

Por este medio, nos es grato saludarle y enviarle nuestra felicitación, un tanto modesta, derivada de las acciones y el detallado trabajo y objetivos logrados en la violación a los derechos humanos en nuestra contra, por el caso del homicidio culposo y otros cargo en agravio de mi esposo, Manuel Arellano Vilchis.

Es agradable saber que todavía hay personas con vocación profesional, trato amable y comprensivo como la licenciada Luz María Islas Colín, quien en menos de un año y gracias a su labor, se logró la detención de Moisés Hernández, el indiciado, quien ya está en proceso de juicio y preso en Cuautitlán, México.

Reiterando nuestro agradecimiento y a sus órdenes para cualquier aclaración, nos suscribimos.

C. Amparo Morales y Ramírez

4 de febrero de 2003

Lic. Miguel Ángel Estrada Valdez
Segundo Visitador General de
Supervisión al Sistema Penitenciario

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo y mi más sincero agradecimiento por la preocupación y el apoyo prestado para conmigo y mi familia, quedando de usted muy agradecido por tomarse la molestia de ir personalmente a verificar el estado de salud de mi hermano Jesús Arturo Ramos Petriz, recluso en el penal de Santiaguito. Y de igual manera reciba también el agradecimiento de mi hermano, pues de esta manera sabe que existe alguien que realmente se preocupa por el trato humano, para con las personas reclusas en los penales.

Sin más por el momento, quedo como su amigo y seguro servidor.

C. Javier Petriz

6 de febrero de 2003

Comisión de Derechos Humanos del
Estado de México

At'n: Lic. Rosa Mendoza Cruz

Por medio del presente, me permito brindar mi mayor agradecimiento a la licenciada Rosa Mendoza Cruz, por su atinada y certera intervención en el expediente CODHEM/2668/2001-5.

Sin embargo, resulta difícil brindar un agradecimiento a quien con sus conocimientos, habilidades, cualidades, capacidades, pericias y precisa intervención, promovió la oportunidad de que se gestara y propiciara en la medida de lo que cabe, el fortalecimiento y legalidad

para concretar una mayor justicia sobre el particular.

Asimismo, la mayor atención a este asunto, se debe en gran parte a la activa y creciente participación, en cuyo encomiable marco de acción se logró concretar una contribución relevante en la consolidación y fortalecimiento de la injusticia, fundamentada en la constante asesoría y apoyo requeridos.

Por todo lo antes expresado, quedaría al margen mi agradecimiento, si no se diera crédito a quien honor merece y resultaría infructuosa la postura, si no considerara la valiosa participación de la licenciada Mendoza.

Por último, extiendo mi gran agradecimiento al personal de esta loable institución, a quienes sin su función estaríamos viviendo aún en entornos de vida inhumanos, pero que por fortuna están aquí para fomentar una nueva cultura de vida más humana, o cuando menos, menos inhumana.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su apoyo e intervención y la atención prestada, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

C. Enrique Jiménez Castillo

11 de febrero de 2003

M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco
Comisionado de los Derechos
Humanos del Estado de México

Distinguido Comisionado:

Hago propicio este medio, de manera muy personal, para agradecer las atenciones que me otorgaron con motivo de mi

asistencia a la Conmemoración del décimo aniversario de actividades de esa Comisión; deseo agregar que me pareció un evento en el cual se le dio la importancia y realce que deben tener estos actos; además de la magnífica organización en su realización, y la actividad que informaron de estos diez años por esa Comisión que usted dignamente representa, denota una etapa de hechos y realidades para cumplir con la noble y ardua tarea de defender los derechos humanos.

Lo felicito sinceramente por todos sus logros y por la próxima construcción de su edificio, esperando que todos sus planes de trabajo y proyectos personales se conviertan en una exitosa realidad. Un abrazo.

Lic. Eréndira Real Castro
Presidenta de la Comisión Estatal
de Derechos Humanos de Baja
California Sur

17 de febrero de 2003

M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco
Comisionado de los Derechos
Humanos del Estado de México

Por este conducto, doy las gracias a la licenciada Rosa Mendoza Cruz por la finísima atención que tuvo para conmigo, ya que me escuchó en mi problema y le dio solución, pues a la fecha los policías judiciales ya no me han molestado ni amenazado en mi domicilio, y agradezco a esta Comisión de Derechos Humanos porque ya nos sentimos protegidos ante las anomalías de las autoridades. Gracias.

C. Félix Merced Pineda Moreno

28 de febrero de 2003

M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco
Comisionado de los Derechos
Humanos del Estado de México

Por medio de este texto, quiero manifestarle de la manera más agradecida, la forma tan desinteresada en que los licenciados Myriam Contreras y Miguel Ángel Caballero ayudaron a mi hijo Carlos Contreras Villaseñor y a toda mi familia en general para que se hiciera justicia, ya que desde el martes 18 de febrero mi hijo fue detenido en Guadalajara por una orden de detención que firmó el subprocurador José Colón Morán, la cual fue ejecutada en la ciudad antes mencionada, la cual se llevó a cabo desde las tres de la tarde y no fue posible ubicar a mi hijo sino hasta el día 19 del mismo mes en el municipio de Tonatico, Estado de México. Los cargos no los conozco bien, pero señor abogado quiero manifestarle que sin el apoyo de los licenciados Miguel Ángel Caballero y Myriam Contreras, quienes nunca dejaron de darle todo el apoyo a mi hijo, de tal manera que jamás estuvo solo, ya que ellos se encargaron de hacer manifiesta la presencia de derechos humanos ante la agente del Ministerio Público, de otra forma no sé qué hubiera pasado, ya que como comprenderá son muchos kilómetros de por medio y en una zona completamente desconocida para mi familia, mi hijo y para mí. Para serle franco, ya daba por un hecho que mi hijo fuera consignado, ya que no tenía quien lo defendiera y además él estaba muy asustado, ya que es un hijo de familia aún y está

estudiando; no quiero causar la impresión de que mi hijo sea un santo, pero yo le doy para sus pasajes para la escuela y apenas nos alcanza, y quiero pensar que lo sorprendieron en su ingenuidad para que se lo hayan llevado con engaños, pero creo que no está en mí juzgarlo, ya que en casa puede portarse de manera diferente a cuando está en la calle, el caso es que si no hubiera sido por la intervención de los licenciados Caballero y Contreras, le hubieran colgado todos los milagritos habidos y por haber, pero mire que Dios es grande y el organismo que tan dignamente representan (usted y los licenciados Caballero y Contreras) no permitieron tal injusticia, y yo en lo particular le doy las gracias a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, ya que cuentan con personas tan humanas y desinteresadas como los licenciados Contreras y Caballero. Se los juro por Dios, que he dudado tanto en mandarles esta carta porque no encontraba palabras para agradecerles, y quiero que sepan que todos ustedes están en mi corazón, en el de mi familia y sólo quiero que Dios los bendiga a todos ustedes, y que sepan que en Guadalajara está una familia que los recuerda en sus oraciones y que también los ama, y que jamás los olvidará porque gente como ustedes hace que uno vuelva a tener fe en la justicia de Dios y de los hombres. Muchas gracias.

Su servidor para toda la vida.

Roberto Contreras Navarrete
